

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA
EL DÍA 26 DE ENERO DE 2007.**

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día diecinueve de enero de 2007.

2.- Conceder a "Distrimat, Sociedad Limitada" licencia para instalar una actividad de comercio al por mayor de materiales de construcción, sito en el Polígono San Lorenzo, calle Aranda, número 13, nave Q 7.

3.- Conceder al "Instituto Valenciano de la Vivienda, Sociedad Anónima" licencia para instalar una actividad de oficinas para la Agencia Valenciana del Alquiler, en la Plaza Huerto de Sogueros número 7, bajo.

4.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Doña Susana Higuero Mases para ejercer la actividad de bar, sin cocina ni audición musical, en el edificio sito en la calle Cervantes número 3, en favor de Don Gregorio Ruiz Requena.

5.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Jardines de Castalia, Sociedad Anónima" para ejercer la actividad de garaje-aparcamiento privado de veintiocho plazas, en el edificio sito en la calle Cabo San Martín del

número 2 al 28, Cabo de Peñas del número 1 al 27, en favor de la comunidad de propietarios de la Avenida Ferrandis Salvador y calles Cabo de Peñas y Cabo San Martín.

6.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Don José María Gómez del Valle, para ejercer y funcionar la actividad de bar, sin audición musical, en el edificio sito en la calle Cervantes número 18, bajo, en favor de Doña Macarena Folch Manuel, Don Mauro Spigarelli y Don Luca Comastri.

7.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Don Manuel Martí Aguilar para ejercer la actividad de garaje en planta sótano, en el edificio sito en la calle Manuel Bellido números 5 y 7, en favor de la comunidad de propietarios de la calle Manuel Bellido sin número.

8.- Aceptar el desistimiento solicitado por Don Francisco Javier Varona Arratibel a la solicitud de concesión de licencia para el ejercicio de la actividad de café-concierto en la calle Navarra número 14, bajo, así como declarar concluso el procedimiento iniciado y proceder al archivo del expediente.

9.- Aceptar el desistimiento solicitado por Don Juan José Benavent Aranda, en representación de "Hostec Castellón, Sociedad Limitada Unipersonal" a la solicitud de concesión de licencia para el ejercicio de la actividad de pub, con ambiente musical, en la calle Obispo Salinas número 71, así como declarar concluso el procedimiento iniciado y proceder al archivo del expediente.

10.- Declarar la caducidad y archivo de los expedientes iniciados a instancia de "Banco de Sabadell, Sociedad Anónima", Alvaro Preciado Gutiérrez, Youhai Ye,

"Rexorum, Sociedad Limitada", María Luz Checa Moreno y Oscar Arrando Amiguet, Vallibana Guimerá Martí, "VI-Blas Casa Ramón, Sociedad Limitada", Ana Vanesa Parálvarez Rey, "Viveros Solmat, Sociedad Limitada", Verónica Navarro Oliver, "Dellys Basar, Sociedad Limitada", Cándido Vicente Alegre, Prudencio Alarcón Sánchez y "Electricidad y Automatismos Antonio Font, Sociedad Limitada".

11.- Aprobar la revisión de las tarifas vigentes de cobro al usuario por el servicio de transporte urbano y suburbano de viajeros, de esta Ciudad, con efectos de 1 de enero de 2007.

12.- Conceder a Don Vicente Pardo Tirado licencia de obras para la demolición del inmueble sito en la calle Alloza número 159.

13.- Conceder a Don Pascual Lloret Teruel licencia de obras para la demolición del inmueble sito en la calle Arquitecto Ros número 41, esquina calle Barrachina.

14.- Conceder a Don Óscar Ortiz Bolado y Doña Sofía Herrero Rico licencia de obras para la demolición del inmueble sito en la calle Virgen de Lidón número 17.

15.- Conceder a "Amat-Luis, Sociedad Limitada" licencia de obras para la demolición de los inmuebles sitios en la calle Segorbe números 68 y 70.

16.- Conceder a "Funeraria Jaime I, Sociedad Limitada" licencia para la legalización de la cubierta del patio en el inmueble sito en la Avenida de Benicàssim número 48.

17.- Conceder a "Exclusivas Tamisa, Sociedad Limitada", licencia para la reforma de la planta baja de uso indeterminado sita en la calle Barrachina número 29.

18.- Conceder a Don Antonio Javier Monferrer Monferrer licencia para la rehabilitación de la vivienda unifamiliar sita en la Plaza Monte de Piedad número 9.

19.- Conceder a "Planificación, Desarrollo y Promoción de Castellón, Sociedad Anónima" licencia para el acondicionamiento de dos plantas sótano, una para garaje-aparcamiento y otra para local de uso indeterminado en la calle Juan de la Cierva, Avenida Capuchinos y calle Estatuto.

20.- Conceder a "Ceinca, Obras y Proyectos, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de tres viviendas unifamiliares en la calle Manuel Montesinos sin número.

21.- Conceder a "Promociones Emilio Doménech, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y dos viviendas unifamiliares pareadas, en la calle Antonio Prades Safont, Ronda de circunvalación y calle Francesc Vidal Barraquer.

22.- Conceder a "Futur-Cas Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de planta baja para local y seis viviendas en tres plantas en alto y bajo cubierta, en el Camino Pi Gros números 149 y 151.

23.- Conceder a "Obras Azahar, Sociedad Limitada" licencia para la construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para veinte plazas de aparcamiento, planta baja y entreplanta para locales y dieciséis viviendas en cinco plantas en alto más ático y dos plantas en alto más

ático en la calle San Roque números 23, 25, 27 y 29 y en la calle San Miguel número 10.

24.- Darse por enterada de la transmisión de la licencia de obras mayores concedida a "Edificaciones José Hueso, Sociedad Limitada", en favor de "Procasbier, Sociedad Limitada", para las obras de construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para garaje-aparcamiento, planta baja comercial y dieciséis viviendas en cuatro plantas en alto y bajo cubierta, en la calle Taxida números 10 y 12 y calle Doctor Ferrán número 15.

25.- Darse por enterada de la transmisión de la licencia de obras mayores, concedida a "Caprabo, Sociedad Anónima", en favor de "Distribuidora Internacional de Alimentación, Sociedad Anónima", para las obras de habilitación de local para supermercado sito en la Ronda Mijares y calles Pelayo y Arquitecto Ros.

26.- Aprobar el proyecto básico modificado y su correspondiente modificación del contrato de concesión demanial de un aparcamiento de automóviles para residentes, en el subsuelo de la plaza Islas Columbretes de la ciudad de Castellón de la Plana con un presupuesto de 5.375.340'61 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, adjudicado al contratista "Luis Batalla, Sociedad Anónima Unipersonal".

27.- Aprobar el presupuesto presentado por la mercantil "Escribano Levante, Sociedad Limitada", adjudicataria del contrato de suministros a este Excelentísimo Ayuntamiento de cintas y tóner para las impresoras y otros elementos consumibles, respecto de los suministros extraordinarios.

28.- Adjudicar a Don Juan José Monferrer Monfort y a Doña Isabel Ferrer Carbonell el concurso público convocado para contratar el arrendamiento de un local, con destino a albergar la Asociación de Vecinos Tombatossals, y en consecuencia, arrendar el local de su propiedad sito en la Cuadra del Borriolench número 56, planta baja, con una superficie de 125 metros cuadrados, por la renta mensual de 400 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.

29.- Solicitar a la Consellería de Cultura, Educación y Deporte una subvención de 29.481,96 euros, para la adquisición del mobiliario para el nuevo Espai Públic de Lectura Censal.

30.- Rectificar el acuerdo que da el nombre de Frances Vicent Domènech a una calle paralela al Camino de la Plana, incluyendo el seudónimo popular de "Quiquet de Castàlia".

31.- Solicitar a la Consellería de Bienestar Social subvención para el mantenimiento de los programas de igualdad y corresponsabilidad familiar y de violencia de género.

32.- Aprobar el Plan Municipal sobre Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos que se desarrollará durante 2007, que incluye la memoria explicativa de las actividades a realizar durante el año 2007 y solicitar de la Conselleria de Sanidad subvención por importe de 200.000 euros, para gastos de personal, mantenimiento y programas de la Unidad de Prevención Comunitaria.

33.- Aceptar las renunciaciones presentadas por el Consejo Interhospitalario de Cooperación y por la Asociación de Apoyo a Niños Abandonados y al Desarrollo de la Mujer a las subvenciones concedidas por este Ayuntamiento, correspondientes a los años 2001 y 2002, para el desarrollo de sus programas.

34.- Aprobar el proyecto de desvío de líneas aéreas de baja tensión y alumbrado público en las calles Alzira y Carretera de Ribesalbes, junto a la Unidad de Ejecución 59-UE-R, con un presupuesto de 11.387'40 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido.

35.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Ordenar a Don Adolfo Rodríguez Caravaca, como promotor, que en el plazo de un mes, realice la demolición de las obras objeto del expediente de infracción, consistentes en construcción de una edificación destinada a vivienda unifamiliar de una superficie aproximada de doscientos quince metros cuadrados en el Camino Acequia de la Obra número OD-82, polígono 15, parcela 46.
- Ordenar a Doña Antonia Delgado Sabariego que, en el plazo de un mes, realicen la demolición de dos viviendas pareadas (adosadas), terrazas cubiertas y garajes-aparcamientos, en el Camino Acequia del Motor, polígono 19, parcela 145.
- Ordenar a Don Francisco Arias Aguilar que, en el plazo de un mes realice la demolición de vivienda única (aislada o entre medianeras) de ciento veinte metros cuadrados de superficie, sita en el Camino Donación, calle Pit Roget número DO-190 (Partida Rafalafena).
- Aprobar la prórroga contractual propuesta por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes

de la ciudad de Castellón para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2006 al 31 de octubre de 2008 del servicio de limpieza de las instalaciones deportivas municipales gestionadas por el Patronato Municipal d'Esports de la ciutat de Castelló con la mercantil "Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima" (FCCSA).

- Aprobar el expediente de contratación, que comprende la del pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, por procedimiento abierto, mediante concurso y por vía de urgencia, del servicio de gestión y ejecución de las campañas deportivas y talleres de carácter sociocultural que integran el Programa de Animación Sociocultural de la Gente Mayor del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, con un presupuesto base de licitación, para cuatro años, de 885.760 euros, a la baja, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

- Adjudicar a la empresa "Sagarmanta, Sociedad Limitada", el contrato para elaborar y ejecutar el proyecto de Carnavales 2007, por el precio de 49.000 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.